


|  |   |           |                |
|--|---|-----------|----------------|
| <br><b>BIENESTAR FAMILIAR</b> | <b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>   | G1.P31.GF | 02/01/2017     |
|  | <b>GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE UNA CONSIGNACIÓN-RETENCIÓN DE IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL</b> | Versión 1 | Página 1 de 13 |

## 1. OBJETIVO

Indicar los pasos que se deben seguir, para generar un pago al tercero “DIAN”, a partir de un documento de recaudo de Retención de Impuesto de Timbre Nacional, generado en el aplicativo SIIF Nación, para luego ser presentado en la declaración de Retención en la Fuente a nombre del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.

## 2. ALCANCE

Inicia con la consignación de los recursos por concepto de Retención de Impuesto de Timbre Nacional, por parte del tercero (según lo estipulado en la Resolución 3899 del 8 de septiembre de 2010 en su Título II y la Resolución 3435 del 20 de abril de 2016) a quién el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF otorga la personería Jurídica y finaliza con la declaración y pago ante la DIAN de los recursos recaudados por concepto de Retención de Impuesto de Timbre Nacional.

Aplica a las Direcciones Regionales, Grupo Financiero Sede de la Dirección General y Grupo de Tesorería de la Dirección Financiera

## 3. DEFINICIONES

**Asociaciones:** Son organizaciones sin ánimo de lucro con personería jurídica y se encuentran dentro de la categoría de Organización No Gubernamental. Están conformadas por personas que tienen un vínculo en común y ponen este a disposición de un tercero.

**Corporaciones:** Son organizaciones sin ánimo de lucro con personería jurídica y también se encuentran dentro de la categoría de Organización No Gubernamental. Están formadas por un grupo de personas (naturales o jurídicas) que definen el rumbo programático y financiero de la institución y deben conseguir los recursos necesarios para llevarlas a cabo.

**DRXC:** Documento de Recaudo por Clasificar

**Entidades Sin Ánimo de Lucro:** Son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de una o más personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de asociados, terceras personas o la comunidad en general.

**ESAL:** Entidades Sin Ánimo de Lucro

**Fundaciones:** Son creaciones de empresas, personas o grupos de personas que donan un capital inicial, el cual es utilizado para obtener un fin fijado previamente.


**Institución:** Unidad de servicio en donde se desarrolla el proceso de atención a los niños, niñas, adolescentes y a sus familias.

**Persona Jurídica:** Es una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles y de ser representada judicial y extrajudicialmente”.

**Personería Jurídica:** Es el derecho al que tienen del reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

|   |   |           |                |
|---|---|-----------|----------------|
|  | <b>PROCESO GESTIÓN FINANCIERA</b>   | G1.P31.GF | 02/01/2017     |
|   | <b>GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE UNA CONSIGNACIÓN-RETENCION DE IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL</b> | Versión 1 | Página 2 de 13 |

**Personalidad Jurídica:** Es a su vez un atributo de los sujetos en virtud del cual se les reconoce como titulares de derechos y de obligaciones, dentro de los cuales se destaca la capacidad jurídica, es decir, la capacidad para adquirir obligaciones de manera autónoma en virtud de actos, contratos o negocios jurídicos.

**OPNP de Deducciones:** Ordenes de Pago No Presupuestal de Deducciones.

**Otorgamiento de Personería Jurídica:** Es el consentimiento legal que efectúa el ICBF, mediante acto administrativo de la existencia de una persona ficticia, capaz de ejercer derechos y contraer obligaciones civiles en sus relaciones jurídicas dentro del ámbito del Sistema Nacional de Bienestar Familiar.

**Reconocimiento de Personería Jurídica:** Es el acto administrativo mediante el cual el ICBF le reconoce personería jurídica a una institución.

#### 4. DESARROLLLO

La presente guía orientará al usuario sobre el adecuado registro y generación de un pago al tercero DIAN, a través de una Orden de Pago No Presupuestal de Deducciones (OPNP de Deducciones), generada a partir de una consignación de recursos por concepto de Timbre Nacional y su respectivo registro en el sistema integrado de información financiera SIIF Nación. En este proceso intervienen las áreas de Contabilidad y Tesorería (Perfil Gestión Contable y Perfil Pagador Regional) respectivamente.

ACCIONES EN SIIF NACION, PARA LA GENERACION DE UNA ORDEN DE PAGO NO PRESUPUESTAL DE DEDUCCIONES POR CONCEPTO DE RETENCION IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL.

##### 4.1 Precondiciones

Para llevar a cabo el correcto registro y pago de la Retención por concepto de Timbre Nacional, se requiere tener en la Dirección Regional y/o el Grupo Financiero Sede de la Dirección General, el Documento de Recaudo por Clasificar - DRXC, el cual deberá ser generado por el servidor público con funciones de pagador en la Dirección Regional y/o Grupo Financiero Sede de la Dirección General.

##### 4.2 Radicar Cuenta por Pagar, concepto de Pago No Presupuestal

El perfil **Gestión Contable** debe ingresar por la **RUTA:** PAG / Pagos No Presupuestales / Radicar Cuenta por Pagar / Concepto de Pago No Presupuestales.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**  
**GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE  
UNA CONSIGNACIÓN-RETENCION DE IMPUESTO DE  
TIMBRE NACIONAL**

G1.P31.GF

02/01/2017

Versión 1

Página 3 de 13

Unidad Ejecutora Prueba 2194-Administración Descentralizada  
Establecimiento Público  
(41-06-00-052)  
Nombre 1 184419 Apellido 1 184419 (MH410600-101)  
Manual de usuario | Cambiar Contraseña | SALIR

ADM SEG PRG APR GRF BY3 OBS ING PAC PAG CNT EPG DYC REC REPORTES CARGA CEN CON CUN

Radicar documento de cuentas por pagar de conceptos de pago no presupuestales

Datos Básicos Datos del Beneficiario Item de Afectación Valor Total

**Datos básicos**

Fecha de registro 2016-03-29  
Tipo de cuenta por pagar \* 22 - Pago no Presupuestal  
Tipo de moneda de pago \* COP Pesos  
Requiere documento de recaudo por clasificar   
Tipo documento de Recaudo por clasificar CNT  
Seleccionar posición institucional tesorería pagadora \* 41-06-00 Unidad Ejecutora Prueba 1998  
Documento de recaudo por clasificar

| Seleccionar                         | Consecutivo | Fecha de Registro | Estado | Tercero | Nombre/Razón Social | Saldo COP  |
|-------------------------------------|-------------|-------------------|--------|---------|---------------------|------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | 2416        | 2016-01-07        | Creado |         |                     | 199.832,00 |

Eliminar

Datos Administrativos Guardar Cancelar

Proceder a diligenciar los siguientes campos en la carpeta “**Datos básicos**”.

- Tipo de cuenta por pagar:** 22 – Pago No Presupuestal.
- Tipo de moneda de pago:** COP – Pesos
- Requiere documento de recaudo por clasificar:** Marcar en el campo de selección.
- Tipo de documento de recaudo por clasificar:** CNT (Generado en Bancos).
- Seleccionar posición institucional tesorería pagadora:** Seleccionar la PCI 41-06-00- XX (Pagaduría que generó el DRXC).
- Documento de recaudo por clasificar:** Hacer clic en el botón de búsqueda, y seleccionar el DRXC generado por la Dirección Regional y/o Grupo Financiero Sede de la Dirección General.

Carpeta “**Datos del beneficiario**”.

- Número interno tercero beneficiario del pago:** Seleccionar el tercero beneficiario del pago, el cual debe estar creado previamente en SIF Nación. Para el caso de Retención del Impuesto de Timbre, seleccionar el tercero al cual se le otorga la Personería Jurídica (en este caso se hace referencia a grupos constituidos como Asociaciones, Fundaciones entre otras).
- Medio de Pago:** Seleccionar “Giro”

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



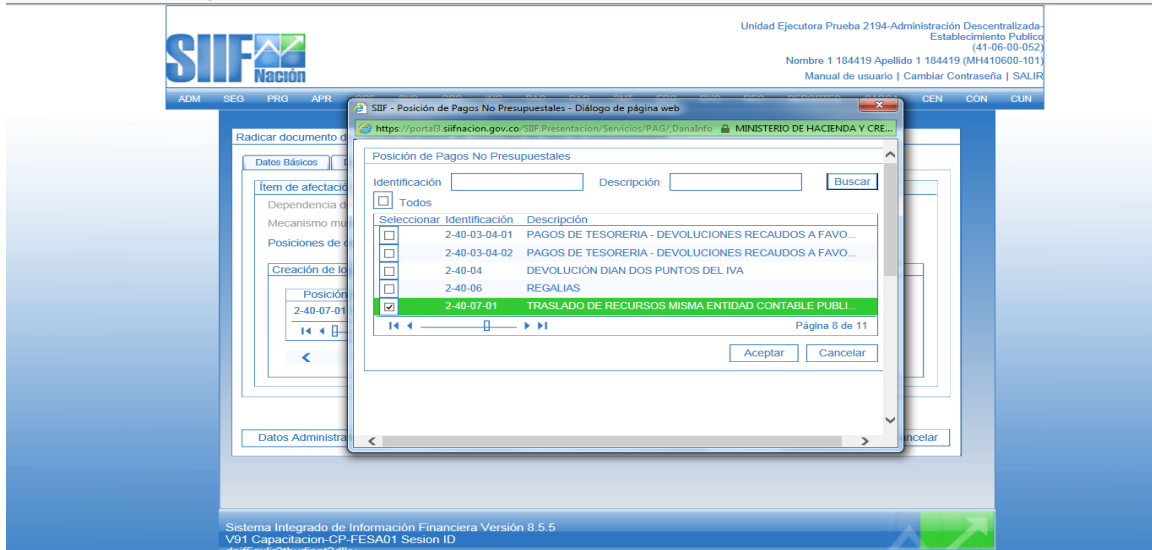
**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**  
**GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE UNA CONSIGNACIÓN-RETENCION DE IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL**

G1.P31.GF

02/01/2017

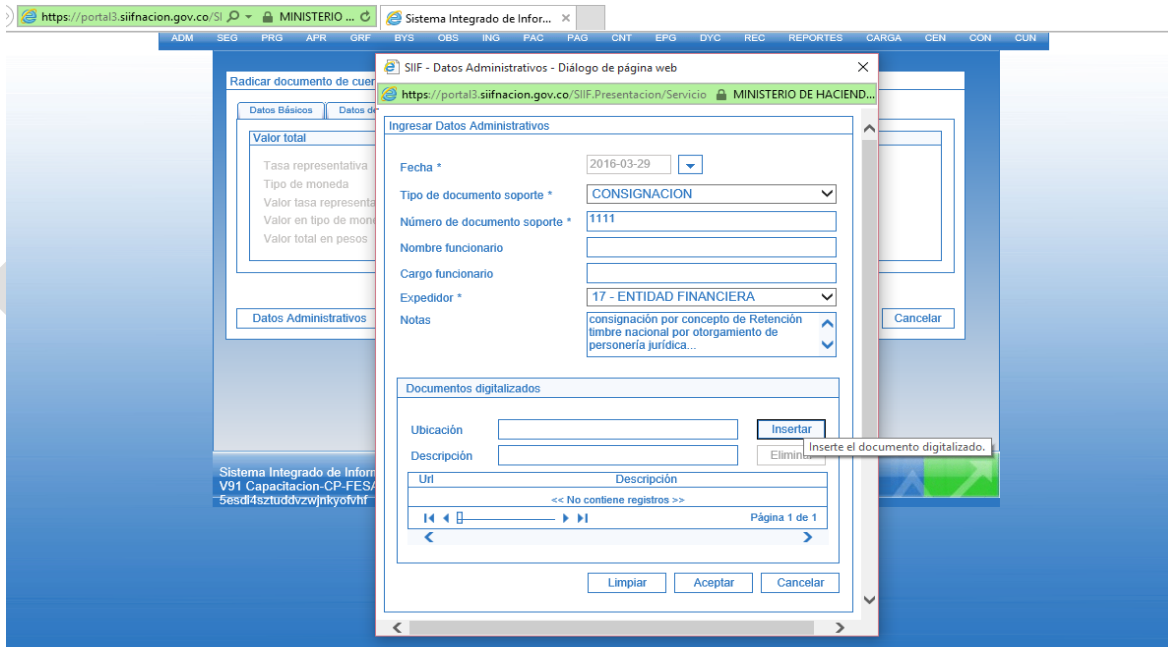
Versión 1

Página 4 de 13



**Carpeta “Ítem de afectación”**

- **Posiciones de catálogo de pagos no presupuestales:** Seleccionar el concepto 2-40-07-03 “Traslado de recursos misma entidad contable publica”



**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**  
**GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE UNA CONSIGNACIÓN-RETENCIÓN DE IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL**

G1.P31.GF

02/01/2017

Versión 1

Página 5 de 13

Radicar documento de cuentas por pagar de conceptos de pago no presupuestales

Datos Básicos | Datos del Beneficiario | Ítem de Afectación | Valor Total

Valor total

|                           |            |
|---------------------------|------------|
| Tasa representativa       |            |
| Tipo de moneda            | COP Pesos  |
| Valor tasa representativa |            |
| Valor en tipo de moneda   |            |
| Valor total en pesos      | 181.000,00 |

Mensaje de página web

La cuenta por pagar ha sido creada exitosamente con el numero 316

Aceptar

Sistema Integrado de Información Financiera Versión 8.5.5  
V91 Capacitacion-CP-FESA02 Sesión ID  
5esd4szudvzwnkyovrh

**Valor en pesos:** Registrar el valor en pesos a pagar y hacer clic en el botón “Guardar”.

#### 4.3 Constitución de Acreedor de Pago No Presupuestal

El perfil **Gestión Contable** debe ingresar por la **RUTA:** PAG / Pagos No Presupuestales / Constitución de Acreedor / Concepto de Pagos de Pagos No Presupuestales.

Crear "constitución de acreedores por conceptos de pago no presupuestal" con marca de "deducción" y valor "no" en la marca

SIIF - Cuenta por Pagar - Diálogo de página web

Documento

Tipo de documento: Conceptos de Pagos No Presupuestales

Número de documento: Inicio [ ] Fin [ ]

Fecha Registro: Inicio\* [ ] Fin\* [ ]

Tipo de beneficiario: Beneficiario Final

Beneficiario de pago: [ ]

Medio de Pago: Seleccione...

Documento de Recaudo por Clasificar:

Buscar

|                                     |            |                   |                     |          |                       |
|-------------------------------------|------------|-------------------|---------------------|----------|-----------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Todos      |                   |                     |          |                       |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Seleccione | Fecha de Registro | Número de Documento | Estado   | Beneficiario          |
| <input checked="" type="checkbox"/> |            | 2016-03-29        | 316                 | Radicada | ADMINISTRACION DESCEN |

Aceptar Cancelar

#### Carpeta “Cuenta por Pagar”

- **Documentos de cuenta por pagar:** Hacer clic en el botón de búsqueda y seleccionar la cuenta por pagar creada en el numeral anterior. Hacer clic en la carpeta “Ítem de afectación”.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

## PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

### GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE UNA CONSIGNACIÓN-RETENCIÓN DE IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL

G1.P31.GF

02/01/2017

Versión 1

Página 6 de 13

Crear "constitución de acreedores por conceptos de pago no presupuestal " con marca de "deducción" y valor "no" en la marca

Fecha de registro 2016-03-29

Documentos de cuenta por pagar \* 316

Cuenta por Pagar Tipo de Beneficiario Items de Afectación Valor Total

| Sel.                                | Fecha de Registro | Número de Documento | Estado   | Beneficiario                   |
|-------------------------------------|-------------------|---------------------|----------|--------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> | 2016-03-29        | 316                 | Radicada | ADMINISTRACION DESCENTRALIZAD. |

Eliminar

Datos Administrativos Guardar Cancelar

Sistema Integrado de Información Financiera Versión 8.5.5  
V91 Capacitacion-CP-FESA02 Sesión ID  
5esdl4szttddvzvjnkyofvfhf

Crear "constitución de acreedores por conceptos de pago no presupuestal " con marca de "deducción" y valor "no" en la marca

Fecha de registro 2016-03-29

Documentos de cuenta por pagar \* 316

Posición de Pagos No Presupuestales

| Identificación                      | Descripción   |
|-------------------------------------|---|
| <input type="checkbox"/>            | Todos   |
| <input checked="" type="checkbox"/> | 2-01-04-03-01... RETENCIÓN TIMBRE NACIONAL - HONORARIOS       |
| <input type="checkbox"/>            | 2-01-04-03-01... RETENCIÓN TIMBRE NACIONAL - COMPRA DE BIENES |

Página 1 de 1

Aceptar Cancelar

Limpia Modificar Aceptar

#### Carpeta "Ítem de afectación".

- ❑ **Valor en pesos:** Registrar el valor en pesos del acreedor a constituir, luego en la parte inferior en la ventana de deducciones seleccionar la Posición de catálogo de pago no presupuestal 2-01-04-03-01-01 "Retención de Timbre Nacional" tercero DIAN, registrar el valor en pesos y hacer clic en el botón "Aceptar".

**NOTA:** La creación del Acreedor por concepto de pago no presupuestal debe ser Neto cero (\$0), por lo tanto en la pestaña de "Valor Total" se debe verificar que el valor neto en pesos sea cero (\$0).

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

## PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

### GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE UNA CONSIGNACIÓN-RETENCIÓN DE IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL

G1.P31.GF

02/01/2017

Versión 1

Página 7 de 13

- Datos Administrativos: Ingresar los datos administrativos y hacer clic en el botón

Guardar”.

Una vez generado el consecutivo del Acreedor Vario en el SIF Nación, el Servidor Público con funciones de Contador debe comunicarlo inmediatamente al Servidor Público con funciones de pagador en las Direcciones Regionales y/o en el Grupo Financiero Sede de la Dirección General, para dar continuidad con el proceso.

#### 4.4 Generación de Orden de Pago No Presupuestal, Neto cero (0).

El perfil **Pagador** debe ingresar por la **RUTA: PAG / Pagos No Presupuestales / Orden de Pago No Presupuestal / Crear Orden de Pago No Presupuestal**, y realizar las siguientes acciones:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**  
**GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE**  
**UNA CONSIGNACIÓN-RETENCIÓN DE IMPUESTO DE**  
**TIMBRE NACIONAL**

G1.P31.GF

02/01/2017

Versión 1

Página 8 de 13

Crear Orden de Pago de Conceptos de Pago No Presupuestales

Fecha de registro: 2016-03-31

Tipo de documento origen \*

Sistema Integrado de Información Financiera Versión 8.5.5  
V91 Capacitacion-CP-FESA01 Session ID  
dnj15qxj2thvdjpr12dkv

Java(TM) was blocked because it is out of date and needs to be updated. ¿Quié riesgo existe?

Documento de Acreedores - Diálogo de página web

Tipo de cuenta por pagar

Tesorería responsable del pago

Tipo de documento acreedor

Número de documento Inicio  Fin

Tipos de beneficiario

Valor bruto pesos Inicio  Fin

Fecha Registro Inicio\*  Fin\*

Pagaduría beneficiaria

Medios de pagos

Documento de Recaudo por Clasificar

| Número de Documento | Fecha de Registro | Beneficiario                   | Tipo de moneda |
|---------------------|-------------------|--------------------------------|----------------|
| 316                 | 2016-03-31        | ADMINISTRACION DESCENTRALIZADA | COP Pesos      |
| 3215                | 2015-06-05        | ADMINISTRACION DESCENTRALIZADA | COP Pesos      |

Carpeta **“Beneficiario”**.

- Documento de constitución de acreedor:** Buscar y seleccionar el acreedor previamente creado.
- Beneficiario:** El Sistema presenta automáticamente los datos del beneficiario registrado en la cuenta por pagar. Pasar a la carpeta **“Documento Acreedor”**

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.





**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**  
**GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE**  
**UNA CONSIGNACIÓN-RETENCION DE IMPUESTO DE**  
**TIMBRE NACIONAL**

G1.P31.GF

02/01/2017

Versión 1

Página 9 de 13

Carpeta “Documento Acreedor”

- ❑ **Valor a ingresar:** Registrar el valor pagar (Deducciones).

Ingresar los datos administrativos y hacer clic en el botón “Guardar”.

**Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA**  
**GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE UNA CONSIGNACIÓN-RETENCIÓN DE IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL**

G1.P31.GF

02/01/2017

Versión 1

Página 10 de 13

#### 4.5 Autorización de Orden de Pago No Presupuestal

El perfil **Pagador** debe ingresar por la **RUTA**: PAG / Administrar Ordenes Pago / Autorizar, y realizar las siguientes acciones:

**Órdenes de Pago:** Buscar y seleccionar la Orden de Pago generada en el numeral anterior, y hacer clic en el botón "Aprobar".

#### 4.6 Autorización Orden de Pago Pendiente de Autorización

El perfil **Autorizador** debe ingresar por la **RUTA**: PAG / Administrar Ordenes Pago / Autorizar Orden Pago Pendiente Autorización, y realizar las siguientes acciones:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR  
FAMILIAR

## PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

### GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE UNA CONSIGNACIÓN-RETENCION DE IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL

G1.P31.GF

02/01/2017

Versión 1

Página 11 de 13

Autorizar Orden de Pago en estado pendiente de autorización

Fecha del sistema 2014-01-02

Seleccionar operación \*  No Aprobar  Aprobar

Orden de pagos \*

| Número de Orden de Pago | Fecha de Registro | Nombre o Razón Social del Beneficiario  | Tipo de Moneda | Valor Total | Valc |
|-------------------------|-------------------|---|----------------|-------------|------|
| 359966214               | 2014-01-02        | 800131648 - 6 - FONDO DE COMUNICACIO... | COP Pesos      | 0,00        | 8.00 |

**Seleccionar operación:** Hacer clic en el botón “Aprobar”

- Orden de pago:** Hacer clic en el botón de búsqueda (...), buscar y seleccionar la Orden de Pago del numeral anterior, y hacer clic en el botón “Guardar”.

#### 4.7 Asignar Estado Pagado a una Orden de Pago con Valor Neto Igual a Cero.

El perfil **Pagador** debe ingresar por la **RUTA:** PAG / Administrar Ordenes Pago / Pago de Orden de Pago con valor Neto cero, y realizar las siguientes acciones:

Selección Ordenes de Pago

Medios de pagos: Abono en cuenta

Estado: Aprobada

Fecha límite de pago: Inicio\* [ ] Fin\* [ ]

Tipo de moneda: [ ]

Número de orden de pago: Inicio [ ] Fin [ ]

Beneficiario: [ ]

Beneficiario del pago: [ ]

Tipo de orden de pago: Orden Pago No Presupuestal

Valor neto pesos: Inicio [0] Fin [0]

| Selección                | Orden de Pago | Fecha Límite de Pago | Beneficiario                      | Tipo de moneda |
|--------------------------|---------------|----------------------|-----------------------------------|----------------|
| <input type="checkbox"/> | 72138316      | 2016-03-31           | ADMINISTRACION DESCENTRALIZADA... | COP Pesos      |

Para la selección de la orden de pago, se debe definir el tipo de orden de pago. El sistema trae las órdenes de pago en estado AUTORIZADA, de valor neto igual a cero y de fecha menor o igual a la del sistema, que hayan sido generadas por la entidad de conexión (PCI que generó el documento).

Se marcan las órdenes que se van a procesar y se da GUARDAR.

Dar clic en botón “Ver Procesamiento” y el sistema nos permite ver la etapa del proceso, hora de lanzamiento, inicio y finalización, entre otros.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



## PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

### GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE UNA CONSIGNACIÓN-RETENCIÓN DE IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL

G1.P31.GF

02/01/2017

Versión 1

Página 12 de 13

En el proceso de pago, el sistema hace validaciones para dejar consistente la base de datos con el estado pagado. Si alguna de las órdenes de pago no cumple todas las validaciones el sistema las excluye y las deja en estado AUTORIZADA, es decir que sigue a la espera de la validación.

Las órdenes de pago que pasen todas las validaciones quedan en estado PAGADA.

Unidad Ejecutora Prueba 2194-Administración Descentralizada  
Establecimiento Público  
(41-06-00-052)  
Nombre 1 184419 Apellido 1 184419 (MH410600-101)  
Manual de usuario | Cambiar Contraseña | SALIR

ADM SEG PRG APR GRF BYS OBS ING PAC PAG CNT EPG DYC REC REPORTES CARGA GEN CON CUN

Asignar estado pagado a una orden de pago con valor neto igual a cero

Fecha del sistema 2016-03-31

Órdenes de pago \*

| Número de Orden de Pago | Fecha de Registro | Nombre o Razón Social del Beneficiario | Tipo de Moneda | Valor neto en el tipo de moneda |
|-------------------------|-------------------|--|----------------|---------------------------------|
| 72138316                | 2016-03-31        | ADMINISTRACION DESCENTRA.              | COP Pesos      | 0,00                            |

Datos Administrativos Avance Procesamiento Guardar Cancelar

Debe ingresar Datos Administrativos para esta transacción.

Sistema Integrado de Información Financiera Versión 8.5.5  
V91 Capacitacion-CP-FESA01 Sesión ID  
dnj15gdxj2thvdjpm2dkv

SIF - Datos Administrativos - Diálogo de página web

https://portal3.sifnacion.gov.co/SIF\_Presentacion/Services/ADM... MINISTERIO DE HACIENDA Y ...

Ingresar Datos Administrativos

Fecha \* 2016-03-31

Tipo de documento soporte \* Acreedor de Ingresos

Número de documento soporte \* 1235

Nombre funcionario

Cargo funcionario

Expedidor \* 11 - ENTIDAD

Notas Generación Orden de Pago no Presupuestal de pago líquido cero, por concepto de Retención de Timbre

Documentos digitalizados

Ubicación Ubicación Insertar

Descripción Descripción Eliminar

UII Descripción

<< No contiene registros >> Página 1 de 1

Limpiar Aceptar Cancelar

Debe ingresar Datos Ad...

Sistema Integrado de Info...  
V91 Capacitacion-CP-FE...  
dnj15gdxj2thvdjpm2dkv

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



## PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

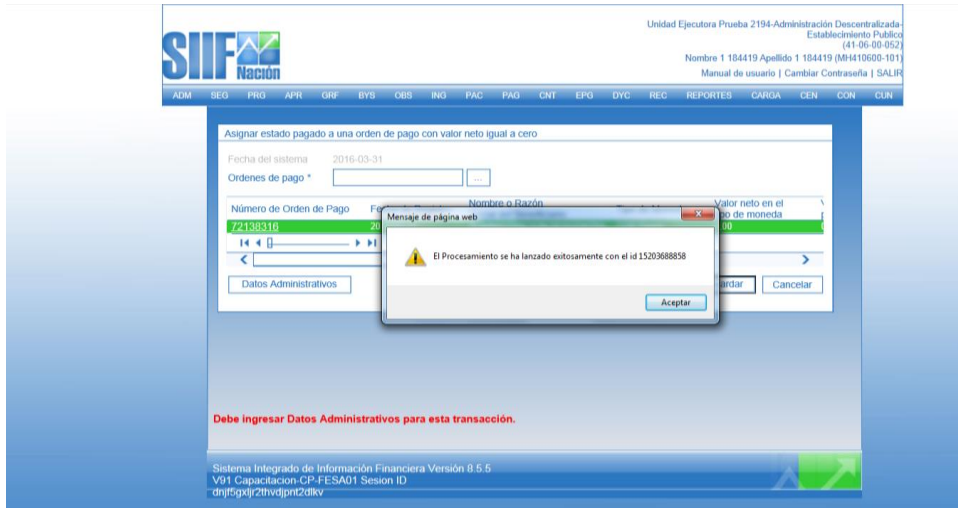
### GUIA PARA GENERAR PAGO A LA DIAN A PARTIR DE UNA CONSIGNACIÓN-RETENCIÓN DE IMPUESTO DE TIMBRE NACIONAL

G1.P31.GF

02/01/2017

Versión 1

Página 13 de 13



Una vez la Orden de pago se encuentre en estado PAGADA, inmediatamente se da inicio al proceso de validación, el cual tiene una duración máxima 5 días hábiles; el registro de la deducción se observa en el informe CEN (Consulta de Deducciones), finalizada la validación se cargará el valor constituido en la bolsa de deducciones, con el fin de que el Pagador Regional genere la Orden de Pago No Presupuestal OPNP de deducciones correspondiente como medio de pago Giro – Beneficiario Final DIAN, e informara al Contador de la Dirección Regional y al Grupo de Tesorería de la Dirección Financiera el No. De Orden de Pago para ser Declarado y Pagado.

5. ANEXOS: N/A

6. DOCUMENTOS DE REFERENCIA: N/A

7. RELACIÓN DE FORMATOS:

| CODIGO | NOMBRE DEL FORMATO |
|--------|--------------------|
| N/A    | N/A                |

8. CONTROL DE CAMBIOS:

| Fecha      | Versión | Descripción del Cambio   |
|------------|---------|--|
| 02-01-2017 | N/A     | Una vez adoptado el nuevo Modelo de Operación por procesos, según resolución 8080 del 11 de agosto de 2016, se crea una nueva guía bajo los parámetros establecidos en el SIIF Nación y la Normatividad de la Contaduría General de la Nación. |

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.